ÁLVAREZ & ÁSOCIADOS

ABOGADOS

Señor Doctor Fabián Albuja Chávez SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO Presente.-

De mis consideraciones:

siguientes términos:

Quito, 07 de noviembre del 2006

Segundo Heriberto Estrella Páez, portador de la cédula de ciudadanía No. 170043538-9, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía de Transportes Ejecutivos del Sur TESUR S.A.; comparezco ante usted para formular la siguiente consulta, que se enmarca dentro de los

I. ANTECEDENTES:

1. Con fecha 11 de Septiembre del 2006, presentamos una solicitud para que de los datos de la nómina de accionistas que de la compañía que represento tiene la Superintendencia de Compañías, se corrija el registro de dos accionistas en particular, debido a que una vez cotejada la nómina proporcionada por la Superintendencia de Compañías con el registro del libro de acciones y accionistas de la Compañía, se detectó que los registros indicados eran incorrectos.

A nuestra solicitud correspondió el número de trámite 26976-0, cuya copia adjuntamos a la presente.

2. Respecto a la solicitud indicada, con fecha 3 de Octubre de 2006, es decir 23 días posteriores a la presentación de nuestra solicitud; a pesar de haberse presentado todos los fundamentos necesarios, se nos notificó por parte de la Dra. Marlene Flores Méndez, directora del registro de sociedades de la Superintendencia de Compañías, con la negativa para realizar dicha corrección debido a que según ella: "una vez revisado el archivo, se desprende que, ya fue rectificada en el sistema la nómina de accionistas, negando la rectificación de la nómina de accionistas", y se nos emite una nueva nómina cuya copia adjuntamos a la presente con los mismos errores que solicitamos sean corregidos.

De acuerdo con el criterio de la Dra. Flores, tendremos que concluir que en adelante no podremos solicitar rectificación alguna de la nomina de accionistas de la Compañía, ya que como ella mismo expresa, habiéndose rectificado una vez ya no proceden más rectificaciones.

- De conformidad con los libros de acciones y accionistas de la Compañía de Transportes Ejecutivos del Sur TESUR S.A., que se encuentran a mi cargo, y que han sido inspeccionados por varias ocasiones por parte de la Superintendencia de Compañías, y particularmente de la última inspección realizada por el Ing. Carlos Haro, en el mes de junio del 2006, consta y se determina con claridad la transferencia de una acción propiedad del señor Marco Vinicio Estrella Arévalo, a favor del señor Angel Vicente Arias Pilamunga; acción que una vez verificado el aumento de capital de la compañía, mediante la inscripción de las escrituras aprobadas en el Registro Mercantil de Quito, el día 16 de febrero del 2006, por concepto de derechos complementarios de aumento de capital en trámite, se convirtió en 4 acciones, según consta del libro de acciones y accionistas de la Compañía.
- 4. Como lo determina el Art. 187 de la Ley de Compañías, se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el Libro de Acciones y Accionistas; y del libro de acciones y accionista de la compañía, consta que una vez verificado el aumento de capital, los registros de los accionistas

Av. Colón E4-105 y 9 de Octubre * Edificio Solamar * 4º Piso * Of. 404

Tel: +593 2 2905483 / Fax: +593 2 2906-983

QUITO-ECUADOR

2633-675

" Ch viota de la unsistemena per panta

summado yor el Dr. Teran

Quito D.M., 11 de septiembre de 200 SEP 2000

Señor Doctor Fabián Albuja Chávez SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS Presente.-

De mi consideración:

Segundo Heriberto Estrella Páez, portador de la cédula de identidad número 170043538-9, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía Transportes Ejecutivos del Sur TESUR S.A., expediente 48005, ante usted comparezco y solicito:

En comunicación presentada el día 27 de abril del 2006, a la que correspondió el trámite No.: 11236-0; solicitamos la rectificación de la nómina de accionistas, que de la compañía que represento, existía en los registros de la Superintendencia de Compañías; para lo cual consignamos toda la información correspondiente a la cesión de acciones que de la compañía que represento se habían realizado hasta la fecha indicada.

Habiendo notificado en debida forma la transferencia de una acción de propiedad del señor Marco Vinicio Estrella Arévalo, a favor del señor Ángel Vicente Arias Pilamunga, el día 3 de septiembre del 200.3; acción que por derechos complementarios se convertiría en cuatro acciones, una vez aprobado el aumento de capital de la compañía, que se encontraba en trámite (lo que sucedió el día 16 de febrero del 2006); en el cuadro de acciones y accionistas presentado por nosotros se indicó de manera errónea que Ángel Vicente Arias Pilamunga, era propietario de 8 acciones (el aumento de capital ya se había producido y verificado); en lugar de indicar que era propietario de 4 acciones como correspondía; y que Marco Vinicio Estrella Arévalo era propietario de 1.308 acciones y no de 1.312 acciones como correspondía.

En razón de lo indicado y según los datos consignados y corregidos, solicitamos a usted se sirva ordenar la corrección de la nómina de accionistas que de la compañía que represento existe en los archivos de la Superintendencia de Compañías, para que de los registros de los señores Angel Vicente Arias Pilamunga y Marco Vinicio Estrella Arévalo, conste lo siguiente:

No.	NOMBRES	CAPITAL TOTAL	N° ACCIONES	PORCENTAJE
12	Arias Pilamunga Angel Vicente	\$ 0,16	4	0,02
27	Estrella Arévalo Marco Vinicio	\$ 52,48	1312	6,56

Solicito además que una vez realizadas las correcciones solicitadas se sirva ordenar la emisión de una nueva nómina de accionistas de la Compañía TRANSPORTES EJECUTIVOS DEL SUR TESUR S.A., en la que se indiquen los datos corregidos.

Por la atención que se brinde dar a la presente anticipo a usted mis agradecimientos.

ella Páez

20-11-200/s